

BOLETÍN 20

31 de Agosto de 2014



**SIN INCIDENTES ABREN
LOS CINCO CENTROS
RECEPTORES DE LA
OPINIÓN CIUDADANA EN
CHAPAB. EL CONSEJO
GENERAL SE INSTALA EN
SESIÓN PERMANENTE PARA
DAR SEGUIMIENTO A LA
JORNADA DE CONSULTA.**

- **Son cinco centros receptores a los que podrán acudir los 2,500 ciudadanos en el listado nominal hasta las 18 horas.**
- **Invitan a los ciudadanos a participar para que este ejercicio ciudadano se convierta en una verdadera fiesta cívica y la jornada transcurra en medio de un clima de calma y tranquilidad.**

Sin mayores incidentes desde las 8:37 horas de hoy, funcionan los cinco centros receptores abiertos en el municipio de Chapab para la consulta pública que se convierte en la tercera, con la realizada en septiembre de 2011 en Acanceh y la realizada en 2013 en San Felipe, que se lleva a cabo de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, el Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado.

Lo anterior fue dado a conocer por el Secretario Ejecutivo, Jorge Esmít May Mex durante la sesión en la que el Consejo General se declaró en sesión permanente para dar seguimiento a la jornada de consulta.

De acuerdo con el informe proporcionado al Consejo General por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el último de los cinco centros abrió sus puertas a las 8:37 horas, por lo que los 2,500 ciudadanos del listado nominal de Chapab pueden acudir libremente a emitir su opinión sobre la siguiente pregunta: ¿Está usted de acuerdo en "la construcción de una obra pública en la explanada ubicada en la calle 26 por 25 y 27 a un costado de la Escuela Primaria Estatal Santiago Méndez Gil" de Chapab Yucatán?

Durante la sesión el consejero electoral, José Antonio Martínez Magaña, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana destacó la vocación democrática de los yucatecos, con la que reafirman ser uno de los estados del país con mayor participación ciudadana en los eventos cívico-políticos, además de hacerlo de manera organizada y pacífica.

Por su parte, la Consejera Electoral Lissette Guadalupe Cetz Canché invitó a los habitantes de dicho municipio para acudir a las mesas receptoras a emitir su opinión de manera razonable y convencida para que de esta forma se obtengan los resultados que ellos mismos decidan, y al mismo tiempo contribuir al desarrollo del municipio de Chapab.

En el uso de la palabra, el Consejero Electoral Carlos Fernando Pavón Durán, reiteró la invitación a los ciudadanos de Chapab para que participen en este tan importante proceso que es un plebiscito, en el cual darán su opinión respecto de obras que hacen las autoridades.

De igual forma, el representante del Partido del Trabajo, Francisco Rosas Villavicencio externó su reconocimiento y felicitación a los ciudadanos del municipio de Chapab, que en este día harán uso de una herramienta de democracia participativa, lo cual es de celebrarse, puesto que incluso no en todos los estados hay esta oportunidad.

Posteriormente, Ricardo Gabriel Barahona Ríos, representante del Partido Nueva Alianza hizo un reconocimiento público a los Consejeros Electorales, a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y al personal de este Instituto que tiene a su cargo el proceso de plebiscito en el municipio de Chapab por hacer muestra de su profesionalismo en este ejercicio democrático.

El Consejo General decretó un receso, pero permanece al pendiente de lo que pudiera ocurrir durante la jornada, hasta el cierre de los centros receptores a las 18 horas, momento en el que se reanudará dicha sesión.

ATENTAMENTE

**Oficina de Comunicación Social del Instituto Electoral y de
Participación Ciudadana de Yucatán**

